EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 «
Numero suelto: 5 céntimos

Viernes 24 de Abril de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.525

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA SANCHEZ MARTIN

Falleció en Autillo de Campos

el día 17 de Abril de 1908

á los 74 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Antolín Castellanos Urbón, hija política doña María Muñoz, nietos don Felipe, don Valentín, don Mariano y doña Natividad Tejerina Muñoz, hermanas y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

D.res Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Leche de oveja

Desde hoy se expende de la ganadería de D. Julian Ruipérez á 30 céntimos litro, en la calle Mayor principal núm. 238, por mañana y noche.

Funeraria
DE
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.—Palencia

CARBONES

Léase el annncio de Villumbrales, en 4.ª plana.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respecti, vos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

23 de Abril de 1908

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey fué breve y de escasa importancia, limitándose el jefe del Gobierno á dar cuenta á S. M. de los asuntos que se habían desarrollado durante la semana y á que el monarca sancionara los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo que el intendente de ejército D. Manuel Valdivieso pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo de intendente de ejército al de división D. José Santías, y destinándole en comisión á la quinta región.

Ascendiendo al empleo de intendente de división á D. Fernando Aramburu.

Disponiendo que el intendente de ejército D. Federico Struch cese en el cargo que tenía en la sexta región, y nombrando para sustituirle á D. Rafael Moreno.

Nombrando vocal de la Inspección general de establecimientos de industria é instrucción al intendente don Fernando Aramburu.

Esta mañana ha llegado de Zaragoza una Comisión, compuesta del gobernador civil, el alcalde, senador señor Castellón, diputado Sr. Corella, general Castillo, y en representación de la Junta de la Exposición, los señores Escoriaza y Baselga, con objeto de invitar al Monarca, familia Real, y algunas ilustres personalidades á que visiten la captial aragonesa en la época de festejos que se prepara.

La Comisión visitó á última hora de la tarde á los señores Maura y Moret, y el próximo sábado será recibida por el Rey.

Otra vez vuelve á hablarse de la prórroga de las sesiones en el Congreso, á fin de dar más actividad á la discusión del proyecto de Administración local tan acariciado y con tanto tesón sostenido por el Sr. Maura, cuya obsesión llega al extremo de estar todo supeditado á dicho proyecto y le importa poco que los presupuestos no empiecen á discutirse hasta Noviembre aunque su presentación á las Cortes se haga el día 1.º de Mayo.

Según mis noticias parece que el presidente del Consejo al contestar al conde de Romanones en la sesión del Congreso, invitó á las minorías á aumentar las horas y hasta duplicar las sesiones, replicando las minorías que no aceptaban el ofrecimiento que con tanto cariño las ofrecía el Sr. Maura.

Y como esto no ha de tener resultado práctico, se abandonará toda actitud de templanza, aunque para ello haya que tener gran batalla con las oposiciones.

Senado

Sesión del día 23 de Abril de 1908.

A las cuatro menos veinte, el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. Calbetón pide la palabra para unir su voto al de la minoría á que pertenece en la votación de ayer.

El Sr. Rodríguez de Celis y otros señores de la mayoría hacen idénticos ruegos á la Mesa á fin de que se tengan en cuenta sus votos en la votación de ayer.

El conde de Casa-valencia pide que se haga una lista de los senadores que asisten puntualmente á las sesiones.

El ministro de la Guerra, de uniforme, lee un proyecto de ley concediendo del material de guerra el bronce necesario para que los somatenes catalanes erijan un monumento que conmemore los hechos heróicos realizados en El Bruch (Barcelona) el 6 de Junio de 1808.

La Cámara acuerda que este proyecto pase esta tarde misma al dictamen de la Comisión.

A las cuatro menos diez el Senado pasa á reunirse en Secciones para dictaminar sobre los siguientes proyectos de ley:

Carreteras del Estado.

Tres en la provincia de Lérida.

Ascenso de los sargentos á oficiales de la reserva retribuída

Supresión de los baluartes de Lérida.

Carretera de Polán á Fonseca.

Idem de Calella de Mar á la de Tossas á Llagostera.

Idem de la estación de Heras al Embarcadero de Pontejos.

Idem la provincial de Madrid á Loeches y el camino de San Fernando á la Barca de Mejorada.

Puerto de interés general, el de Burriana.

Se reanuda la sesión á las cuatro y diez, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes que incluyen á varias en el plan general de carreteras del Estado.

Ley del terrorismo

El Sr. Guijarro da las gracias por habérsele tomado en consideración una emienda.

El Sr. Maestre impugna el art. 7.º y dice que sobre el terrorismo de Barcelona tiene una opinión muy distinta á la que el Sr. Sol y Ortega ha manifestado; así, elimina de este problema el proceso Rull por encontrarse el pleito *sub judice.*

Prorrógase el debate y se entra en la discueión del art. 15.

El Sr. Arias de Miranda defiende una enmienda.

Niega el Gobierno el derecho de pedir á las Cámaras recursos extraordinarios, que por otra parte no son necesarios.

Hace suyo lo que el Sr. Maestre dijo en contra del art. 15.

Con este proyecto—dice—pasa una cosa singular.

El partido conservador, que no es aquel partido que, bajo la jefatura de Cánovas, afrontaba resueltamente las cuestiones, no lo quiere prohijar, y dicen, con notoria falsedad, que es una ampliación del que en 1894 dictaron los liberales, echando á estos el mochuelo del proyecte.

Son cosas distintas el anarquismo y el terrorismo, y lo que era bueno y legal en el proyecto del 94, que reprimía el anarquismo, es malo si se aplica para reprimir el terrorismo.

En este punto, el orador, sintiéndose fatigado, pide se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

El presidente de la Cámara accede, y se levanta la sesión.

***

En la reunión de Secciones del Senado se eligieron esta tarde las siguientes Comisiones:

Ascenso de sargentos y oficiales de la escala retribuída.—Sres. Luque (don Agustín), González Vallarino, Montejo, vizconde del Val de Erro, Montes Sierra, Fernández Prida y Portuondo.

Concesión de bronce para construir un monumento en Montserrat que perpetúe la memoria de los héroes del Bruch.—Sres. Lara, Maluquer, marqués de Grigny, Tormo, Rolland, Ballesteros y conde de Arcentales.

Congreso

Sesión del día 23 de Abril de 1908.

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Dato, con bastante concurrencia de diputados.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina y de la Gobernación.

Al aprobarse el acta, varios ministeriales piden que sea en votación nominal.

El Sr. Soriano solicita que se cuente el número; pero no prospera su petición.

Se aprueba por 124 votos.

El Sr. Soriano pide que se haga el recuento de los diputados.

El presidente de la Cámara dice que no procede.

Los diputados ministeriales protestan repetidamente contra el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano insiste en su petición, sin que apenas se le oiga por los rumores con que la mayoría acoge sus palabras.

El presidente de la Cámara le dice que no están aquí los diputados para perder el tiempo por complacer al señor Soriano.

La discusión de presupuestos

El conde de Romanones hace preguntas relacionadas con el presupuesto para 1909.

Le contesta el presidente del Consejo lamentando que el conde de Romanones haya preferido hacer su discurso con rumores, fantasías é imaginaciones que aguardar unos días para conocer la obra financiera con toda veracidad.

Rectifica el señor conde de Romanones y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Calzada defiende una enmienal art. 63.

Le contesta por la Comisión el señor Calderón, y es retirada la enmienda.

Apoyando una enmienda del Sr. Alba, hace el Sr. Moret algunas observaciones al mismo artículo, y después de contestar el Sr. Maura es retirada.

Acéptase en parte una enmienda del señor Testor, sobre la cual diserta su autor extensamente.

El Sr. Nougués defiende dos enmiendas del Sr. Navarro Rodríguez, después de contestar á la primera el Sr. Calderón, y á la segunda el Sr. Maura.

Se desechan, y el Sr. Llorente defiende otra del Sr. Soriano al mismo artículo, contestándole el Sr. Calderón.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

BRUSELAS.—En la «Estrella Belga se lee:

Según estadística de los periódicos en los diferentes paises de Europa y en el mundo entero resulta que el record de número lo tiene Alemania, con 5.500 periódicos de los cuales 800 cuotidianos.

Después viene Inglaterra, con 3.000 de los que 809 son cuotidianos; luego Francia, con 2.818 de los cuales la cuarta parte cuotidianos bi ú semanal.

Bélgica tiene cerca de 1.900 periódicos de los cuales un centenar cuotidianos.

Italia 400 periódicos; luego vienen Austria, Hungría, España, Rusia, Grecia y Suiza con 450 periódicos.

En resumidas cuentas, Europa posee al pie de 20.000 periodicos.

En Asia no se cuentan menos de 300 publicaciones periódicas, apareciendo la mayor parte en el Japón y en las Indias inglesas.

El Japón solo poseería 1.500.

Africa más bien desheredada, no cuenta más que con 200 periódicos, de los cuales 30 publicados en Egipto y el resto en las colonias europeas.

Respecto á América figura en buen lugar en esta esta estadística.

Solo en los Estados Unidos no aparecen menos de 12.500 periódicos, de los que un millar son cuotidianos y de los cuales lo están administrados, editados y redactados por negros.

En fin, Occeanía es más sobre periódicos.

En resumen, se ha calculado dado la populación del globo, que existen un periódico por cada 82.000 habitantes.

PARIS.—Un despacho de Roma á los periódicos, dice que Mr. Pierponz Norgan, ha comprado en 2.5000.000 francos el famoso cuadro de Rafael, «La Virgen de San Antonio de Padua.»

Este cuadro quedará en Italia y probablemente será colocado en un palacio comprado por Mr. Morgan en Roma.

SAN PETERSBURGO.—La Comisión parlamentaria de la defensa nacional ha tomado definitivamente la resolución de insistir sobre la supresión de los privilegios militares de Filandia y sobre la dimisión de todos los filandeses al servicio obligatorio en el interior del imperio como todos los sujetos rusos.

LONDRES.— Telegrafían desde Washington al «Daily Chronicle», que, según informaciones no oficiales recibidas por el Gobierno, la mortalidad en la Guayra es grande.

Los hospitales están atestados de enfermos; las defunciones se producen á centenares en todos los barrios de la ciudad.

El Gobierno venozolano impide el envío de noticias al extranjero sobre esta epidemia.

LA CENICIENTA

No habrá pasado inadvertido que desde que empezó á hablarse del proyecto de presupuestos para el año próximo ninguna de las dificultades producidas en el seno del Gabinete por los aumentos consignados en los gastos de los distintos departamentos se refiere en absoluto á Instrucción pública.

Anuncia el ministro de la Guerra que no le será posible prescindir del mayor gasto que implica la elevación del contingente en pie de paz, amén de otras atenciones que considera asímismo indispensables. Defiende también las nuevas partidas de gastos el ministro de Marina, y expone á quien quiere oirle argumentos y razones en apoyo de su pretensión.

Con pasión y entusiasmo sostiene el de Fomento que con 10 millones sobre la actual dotación de su ministerio apenas si podrá llevar á la práctica las leyes recientemente votadas y los decretos que viene publicando en la *Gaceta*. Acometido á su vez de vehemente celo reformista, niégase el Sr. Lacierva á pasar por la vergüenza de que servicios tan importantes como los de Correos y Telégrafos continúen con la mezquina consignación que hoy tienen, y riñe batallas en Consejo y celebra largas conferencias con el Sr. Sanchez Bustillo, á fin de convencerle y hacerle aflojar los cordones de la bolsa.

Y mientras los ministros citados luchan y forcejean por alcanzar los medios de mejorar los servicios, el que debía aparecer en primer término en esta pugna, el que dirige el departamento cuyas deficiencias son más notorias, cuya necesidad de mejora es más urgente, permanece mudo é impasible, como si tuviera por misión librar á los españoles de la curiosidad insana de la lectura.

El efecto que tan inexplicable apatía produce en cuantos se interesan por el progreso del país no puede ser más desastroso. Trátase de una cuestión en la cual la unanimidad es completa. Políticos é indiferentes, nadie pone en duda nuestro retraso en lo relativo á enseñanza.

Por todos se reconoce que las cifras consignadas en presupuesto para atención sagrada son insuficientes, é impropias de una nación que pretende ser civilizada Todos los años, al discutirse la ley económica, se producen las mismas lamentaciones, se formulan las mismas quejas, salen á la luz datos y estadísticas que hacen sonrojar á los amantes de la cultura patria; y todos los años tenemos también que contentarnos con un *non possumus* desconsolador y con la promesa de que en el ejercicio siguiente se hará lo que de momento impide el santo temor del *déficit*

En un debate que no habrá olvidado el Sr. Maura, y suponemos que tampoco el Sr. Rodrigañez San Pedro, se contuvo la justa impaciencia de las oposiciones con la promesa de que las mejaras que solicitaban en Instrucción pública se llevarían al presupuesto próximo. El silencio que acerca de esto se guarda en las referencias oficiosas de los últimos días, y la inmovilidad del Sr. Rodríguez San Pedro, hacen suponer que una vez más se volverá á dar el lamentable espectáculo de que el Gobierno declare que todo es aquí de necesidad más urgente que mejorar la enseñanza, sin perjuicio de seguir atribuyendo al atraso del país los males que padecemos y exponer muy laudables propósitos y hacer muy lisonjeras promesas para un porvenir que nunca llega.

Es posible que si detrás de las mejoras en la enseñanza estuvieran los intereses de empresas poderosas, no se vieran aquellas relegadas constantemente á último término. Si la suposición pareciera maliciosa, cúlpese á lo que de la observación de los hechos se desprende y al enorme ruido que suele moverse en torno de cualquier elevación en el presupuesto de Instrucción pública, mientras se dejan pasar casi en silencio cifras cuantiosas que cuentan en su apoyo intereses particulares; dignos de respeto, sin duda, pero que no deben tener preferencia sobre lo que á todos por igual importa.

No nos gusta emitir juicios sin el debido fundamento, por lo cual nos reservamos el dar opinión sobre la obra del Gobierno hasta que éste la presente á las Cortes; pero son tan poco alentadores los datos conocidos, que mucho tenemos que también ahora seguirá condenada la instrucción pública á ser la eterna Cenicienta de los presupuestos españoles.

Educación sanitaria de las nodrizas

Yo abomino de las nodrizas, y declaro solemnemente que no soy partidario en ningún caso de la lactancia mercenaria: entiendo que toda mujer que se glorifica con el título de *madre* tiene el deber moral y material de lactar á su hijo, y cuando esto no pueda hacerlo por manifiesta deficiencia orgánica, antes que entregar la criatura á un pecho extraño debe apelar á la lactancia artificial con leche esterilizada.

Es evidente que *vale más un biberón bien higienizado que una nodriza, por robusta y saludable que sea*.

Pero ¿quién es capaz de desterrar el imperio de la moda, que siempre se está dando de calabazadas con lo que la higiene preconiza? ¿Quién puede lograr el que se desista de lucir el ama de cría en el paseo y en el carruaje, con su lujosa vestimenta de rojas sayas galoneadas de plata?

Bien se me alcanza á mí que la ostentación, el lujo y la moda son tres factores de gran monta que se oponen en absoluto á la destronización del ama de cría.

Estamos aún muy atrasados para ver las inmensas ventajas que á la salubridad infantil produce la lactancia artificial, higiénica y rigurosamente regimentada; aun no se nos ha entrado por los ojos los grandes beneficios que producen los nacientes dispensarios de «La gota de leche», que son verdaderos salvavidas de la infancia.

Pero ya que no se pueda prescindir de la lactancia mercenaria, rindiendo así culto a la moda, á esa diosa tirana de nuestra organización; ya que la nodriza siga imperando, edúquesela al menos, iníciesela en los mas rudimentarios preceptos higiénicos, para que *aprenda á lactar*, cosa que ninguna sabe, bien es verdad que tampoco lo saben la mayoría de las madres.

A mi me hace mucha gracia lo que ocurre cuando hace falta un ama de cría: se llama al médico, la reconoce, y si de este reconocimiento facultativo resulta que la nodriza está *aparentemente* sana y tiene buena leche, es lo suficiente para que sea admitida en la casa, sin preocuparse para nada de si sabe las veces que ha de dar el pecho al niño, en qué forma, cada cuanto tiempo, cómo le ha de bañar, cómo le ha de vestir, á qué horas debe salir con él de paseo, qué alimentación ha de escogitar para que la secreción de la leche sea abundante y sana; todo, en fin, lo indispensable, lo rudimentario, lo más esencial que las nodrizas deben saber para que los niños que lacten se críen sanos y robustos.

Es menester, pues, que el vulgo (y al decir el vulgo me refiero á todas las madres que estén ayunas de conocimientos higiénicos para dirigir la crianza de sus hijos) se preocupe algo de este importante asunto para el bien y el mejoramiento de nuestras futuras generaciones.

Por si valieran de algo mis consejos á continuación expongo los más primordiales preceptos higiénicos de educación sanitaria para las nodrizas; preceptos que toda madre debe aprenderse de memoria y enseñárselos al ama que críe á sus hijos.

Son los siguientes:

1.º Toda mujer que lacte á un niño debe tener especialísimo cuidado de dar el pecho á horas fijas *con relej en mano*. Durante los tres primeros meses, *cada dos horas*; en el cuarto, quinto y sexto, *cada tres horas*, y en los meses siguientes, hasta el destete, *cada cuatro horas*.

2.º Por la noche debe acostumbrarse al niño á que duerma sin despertar lo menos seis horas seguidas, y si despierta á media noche, se le dará el pecho por poco tiempo, estando la nodriza despierta y sentada, nunca acostada.

3.º El niño de pecho deberá dormir solo en su cuna; jamás en la cama con la madre ó nodriza que lo críe.

4.º Las abluciones y el baño que se dé al niño todas las mañanas se efectuarán dos horas después de haberle dado el pecho.

5.º Las vestiduras de los niños de cría serán holgadas, sin mantillas ni fajas que opriman su pecho y sus piernas, que deben estar siempre libres para toda clase de movimientos.

6.º La mujer que lacte á un niño deberá alimentarse bien, á horas fijas, con substancias nutritivas y azoadas, entre las que deben predominar las carnes asadas, las grasas, mantecas, pescados blancos, queso, leche, huevos y algunas legumbres, como las alubias y lentejas; no hará uso de las carnes de cerdo, embutidos, café ni alcohol; una nodriza no debe jamás beber vino, sustituyéndolo únicamente con cerveza mezclada con agua mineral de Puertollano ó agua de Seltz.

Siguiendo estos sencillos preceptos, que debe aprender de memoria toda mujer que se dedique á la lantancia, se lleva mucho adelanto para que los niños se crien sanos y robustos, no dén tributo á la Parca y se vean libres de ser acometidos por la anemia, el raquitismo y la escrófula, que son tres plagas que forman un triunvirato herodiano y fatídico, por ser el heraldo de la tisis, de ese formidable azote social, que en la actualidad es el verdadero ariete demoledor de nuestra raza.

Dr. Corral y Mairá.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Anoche, previa autorización recibida de la Sociedad de Autores, por sus representantes en esta capital señores Alonso Hijos, se representó nuevamente la zarzuela *Alma de Dios* que constituyó el cartel con *La Alegría de Huerta* y *La Marcha de Cádiz*.

El público sigue retraído y no hay que culpar nada más que á la mala dirección; por un lado las obras van prendidas con alfileres y por otro, eso de salir del coliseo, como ocurrió anoche, á la 1'20, donde todos ó la mayoría hemos de madrugar, son las únicas causas del fracaso que viene sufriendo la empresa.

Tratar de echar culpas á quien no las tiene, ni es procedente ni correcto; el que se halla al frente de un negocio debe saber desarrollarle y prevenir con tiempo cuanto pueda llegar á perjudicarle, y esto es ni más ni menos lo que aquí está sucediendo.

Lo hemos dicho ingénuamente y lo repetimos de nuevo, con suprimir las películas cinematográficas en los entreactos se abreviarían éstos y á la hora señalada por el Sr. Lacierva habría terminado el espectáculo.

***

Cinematógrafo Pradera

Como jueves de gran moda y el aliciente de la matiné infantil, la sesiones celebradas ayer en el pabellón se vieron concurridísimas.

Entre los cuadros que constituían el programa cinematográfico, figuró el eatreno de la interesante y preciosa cinta «Fabricación de la pasta de papel», que agradó al numeroso público que acudió al *cine*, viéndose en éste á primera hora multitud de niños, en cuyos semblantes se reflejaba el deseo de verse favorecidos con algún regalo.

En la rifa que se verificó en la última sesión, se hizo el sorteo que dió el siguiente resultado.

Una panoplia de carpintero. .	361
Un juego de desayuno completo.	137
Un precioso gabinete. . . .	367
Un tambor	247
Una cesta con cacharritos . .	479
El juego de la bola del mundo.	844
Un dominó cómico.	645
Tiro automático de bolas. . .	200
Una caja de pinturas	544
Una caja de sillería.	699

Las personas agraciadas pueden pasar á recogerlos al pabellón.

El notable *Fregolino* se presentó en todas las sesiones, en las que fué muy aplaudido por lo admirablemente que realiza las transformaciones en los números que constituyen la parte del programa á él encomennado.

El espectáculo que á diario presentan los Sres. Pradera es de tal novedad que no es extraño que el pabellón se vea lleno todas las noches, pues el público pasa el rato agradablemente y á la hora que más le acomoda.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria que en segunda convocatoria, ha celebrado hoy la Corporación municipal, ha sido presidida por el primer teniente de alcalde señor Vélez y á ella han asistido los concejales señores Durán, Tejerina, Monteoliva y Pérez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el informe del señor arquitecto y Comisión de policía urbana, se autoriza á D. Agustín Martínez de Azcoitia, para que pueda reedificar la casa número 19 de la calle de Don Sancho, conforme al plano presentado y revocar las fachados de los números 15 y 17 de la misma calle.

Previos los correspondientes informes, se autorizó á D. Mariano Riquelme, para derribar y reedificar la casa número 8 de la calle de los Herreros, y á D. Pío Domínguez, para ampliar la puerta de entrada á la casa número 4 de la calle del Cubo.

Se acordó pasar á informe de la Comisión correspondiente y arquitecto la instancia de D. Julio Sanz, para reparar los miradores y revocar la fachada de la casa número 21 de la calle Mayor Principal y la de D. Francisco Bahamonde, para revocar la fachada de la número 54 de la calle Mayor Antigua.

De conformidad con el informe emitido por la Comisión de policía rural, se desestimó la instancia de D. Arsenio de Miguel, solicitando permiso para la extracción y aprovechamiento de mineral de yeso del monte «El Viejo» de esta ciudad, por considerarse perjudicial para la finca.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á D.ª Aurora de la Fuente García, que así lo solicitaba.

Como los periódicos oficiales de la semana no contuvieran disposición alguna que interesara á los señores concejales, ni ninguno quisiera hacer uso de la palabra, el señor presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

El 31 de Octubre último dió á luz en el pueblo de Arbejal un feto de 6 á 7 meses, y que no tuvo vida extranterina, la joven Nicolasa Llorente Minguez, cuyo feto enterró el padre de ésta Domingo Llorente, para ocultar su deshonra en un huerto cercano á la casa donde habitaba.

El fiscal en el juicio oral celebrado hoy, ha pedido para el procesado Domingo Llorente como autor de un delito de inhumación ilegal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas..

Y el defensor Sr. Diaz Caneja sostuvo que el hecho originario del proceso no merecía la calificación delictiva por lo que procedía la libre absolución del sumariado.

**

A su solicitud ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Saldaña, vacante por haber sido también trasladado D. Luis Barroeto y Marguez, electo del de Torío.

***

Tenemos noticia que en una de las infinitas causas que se siguen al *Chivero* y al *Moraita*, autores del tristemente celebre proceso del Otero, ha recaido sentencia de conformidad, condenándoles por el robo realizado el año 1906 en el almacén de coloniales que en esta Capital tienen establecido los señores Coterills, á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y al *Moraita* además, por el hurto de una reja de arado de la propiedad del hortelano Sr. Estrada á la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

El Ayuntamiento, industria y comercio de Baltarás, animados del mejor deseo para favorecer los intereses generales de la comarca, y teniendo en cuenta el resultado obtenido en el año anterior, han acordado la continuación del mercado de ganados lanar, cabrio, vacuno y de cerda, ue tendrá lugar los viernes de los meses de Mayo á Septiembre ambos inclusive, para lo cual no han omitido sacrificio alguno en obsequio de los mercantes que le honren con su asistencia, proporcionándoles, además de otros medios difíciles de enumerar, estar libre de todo impuesto y disponer de sitio capaz para el descanso de los ganados, albergues y abrevaderos.

Mañana 25 serán licenciados los soldados que excedan de la fuerza reglamentaria.

Los quintos serán dados de alta.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA especial que en Palencia construye calzado á medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antígua casa.

Según cálculos de un periodista, los sueldos que con su nombramiento de presidente del consejo de administración de la Tabacalera acumulará don Alejandro Pidal, ascenderán á la suma nada despreciable, de 60.000 duros anuales.

Es decir, que D. Alejandro Pidal cobrará casi 1.000 pesetas diarias por el desempeño de varias presidencias.

Y en cambio ¡cuantos obreros tienen que emigrar por no alcanzar un jornal de dos pesetas!

El tiempo

El que hará, según los aficionados á las observaciones meteorológicas, será el que anotamos á continuación y durante los días que restan del actual mes:

El viernes 24, al apartarse por Túnez y Sicilia la depresión mediterránea, llegará al N. O. de la Península otro núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionarán lluvias, en particular

desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El mínimo del N. O. se hallará el sábado 25 en el golfo de León, y producirá algún chubasco en el N. y N. E., con vientos del cuarto cuadrante.

El domingo 26 mejorará el estado atmosférico general de la Península, y solamente será algo sensible en el N. O. de ella la influencia de la depresión que llegará á Irlanda.

Del 27 al 28 seguirá dominando el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30 la depresión que pasará desde el mar del Norte al golfo de Génova, y el centro de perturbación aérea que evolucionará por Marruecos y Argelia, ejercerán alguna influecia en nuestra Península, principalmente en el N. y N. E, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre S. O. y N. O.

Por la Universidad de Valladolid se han remitido á la Secretaría de este Instituto general y Técnico los siguientes títulos de bachiller, expedidos á favor de doña María Nieves González Barrio, don Pedro Morte de Pereda, don Antonio Pealbña Alonso, don Teódulo Melero Betegón, don Julio Vallejo Hierro y don Jesús Aguilar Ibáñez.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

En Paredes de Nava se halla vacante la plaza de secretario de aquel Juzgado municipal, que puede ser solicitada en término de quince días, sin otros derechos que los que señala el arancel.

Ayer falleció en esta capital á la edad de 76 años, D. Juan Mérida Sagredo, á cuya familia, entre la que contamos cariñosos amigos, enviamos nuestro sentido pésame.

En ropa blanca fina, vestidos y sombreros de niña. cubre corsés, peinadores, camisones, juegos de recien nacidos. blusas de piqué y batista confeccionadas, ha recibido bonitos gustos la

CAMISERIA CASTILLERO

Las aguas de Alsasua manantial Iturbendicatu son superiores á sus similares en las enfermedades de la piel. Botella litro en principales farmacias. Depósito Dr. Nieto, Mayor 200.

La *Gaceta* publica una circular de la Junta Central del Censo, haciendo saber que contra los acuerdos de las Juntas provinciales imponiendo multas por faltas relacionadas con la formación del Censo, se podrá entablar en término de diez días un recurso de reposición ante la misma Junta, y que esta podrá acordar la reducción de la multa, pero nunca su agravación; todo ello sin perjuicio de la apelación á la Junta Central.

Asciende á 936 el número de solicitudes presentadas en la Academia de Caballería para tomar parte en los ejercicios de ingreso en dicho centro.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extranjeras.

El aspirante aprobado en las últimas oposiciones, para las plazas del cuerpo de vigilancia D. Miguel Crespo, que en la actualidad prestaba sus servicios como aspirante del Gobierno civil en esta provincia, ha sido nombrado para que preste sus servicios en la inmediata estación de Venta de Baños.

Al enviarle nuestra enhorabuena, nos alegramos que le haya sido encomendado un servicio en el que puede demostrar sus conocimientos de activo policía.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este Gobierno para su publicación en el *Boletín* el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el pasado mes de Marzo.

A las seis de esta tarde se reunirá la comisión organizadora del Centenario de la Independencia, para tratar entre otros asuntos pendientes, de cuanto hace relación á la parte literaria, ó sea á la publicación del número especial consagrado á perpetuar la memoria de los mártires de aquella gloriosa jornada.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA más antígua y acreditada de Palencia.

La Delegación de Hacienda publicará en uno de los próximos números del *Boletín*, el estado demostrativo de las diferencias, que los Ayuntamientos han de ingresar en más ó de menos por el impuesto de consumos, después de cubiertas las obligaciones de primera enseñanza del actual presupuesto.

En Valoria del Alcor, se halla vacante la plaza de Secretario y suplente de aquél juzgado municipal, que pueda ser solicitada en término de quince días sin otros derechos que los que señala el arancel.

La guardia civil de Guardo ha conseguido descubrir que la autora del robo de una manta de lana verificado en el mes de Agosto último á Segunda Alonso, fué su convecina Angela Fraile y Fraile á quien ha puesto á disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia según opinión del público presenta los calzados más caprichosos para señora, señorita, caballero y niños y que hace sus ventas á *precio fijo verdad*.

En el Ayuntamiento de Cardeñosa, se verificará á los quince días siguientes de publicado el anuncio en el *Boletín* la subasta de 290 fanegas de trigo existentes en la panera del Pósito, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Curación rápida y segura con los parches eléctricos «Cosmos» sobre fieltro rojo, del *Reuma, Gota, Ciática y Lumbago*.

Curación rápida y segura de los *Catarros, Asma y Trancazo*, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, eléctricos.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las *afecciones nerviosas*, con los parches «Cosmos» no eléctricos sobre fieltro rojo.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

N. Fuentes Aspurz é Hijo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Agapito Ibañez Gutiez, de 9 años, Corredera, 17.—Juan Mérida Sagredo, casado, de 76 años, Arco, 6.—María del Carmen Alonso Villalobos Salórzano, de 7 años, Mayor pral, 86.

Julián Ortega Pérez

MÉDICO

Consulta { General, de 11 á 12
Sífilis y piel, de 12 á 1.

CALLE MAYOR PRAL., NÚMEROS 1 Y 3

ENTRESUELO.

Noticia sensacional

Unión Carbonera Norte Española

Sucursal en Palencia

9 calle de Gil de Fuentes 9 primer Corral

ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS

DE

Romero Herrero

Carbón de ovaides insustituible y fuera de toda competencia para usos domésticos é industriales á 1,75 el quintal de 46 kilos verdad, servido á domicilio.

Pago al contado

Toneladas y vagones á precios convencionales.

COCHE

Se vende un familiar, en buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

EL 1.° DE MAYO

Apertura del nuevo curso

EN LA

Academia práctica mercantil

DIRIGIDA POR

D. Pascual de la Riva Silva

Clases de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia y legislación mercantil.

No se admiten más de ocho alumnos en cada una de las clases.

Preparación completa para nuevas oposiciones al Banco de España y Tabacalera.

Honorarios módicos

Calle del Trompadero núm. 18 1.°

PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 24.—El temporal para el campo se ha puesto áspero y el viento fuerte que reina, contribuye á que las plantas se estacionen, se descoloren y sufran detrimento. La baja temperatura actual nos indica que el frío que debió hacer durante el invierno, lo estamos sufriendo ahora, lo cual perjudica grandemente los sembrados y toda clase de frutas.

Con respecto á precios de los cereales siguen sin variación, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 45'50 y 46 reales, á 35 la de centeno y á 27 la de cebada.

Herrera Rio Pisuerga, 22.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 400 fanegas, á 44 reales las 92 libras; cebada 200, á 32 la fanega; centeno 50, á 36; avena 200, á 25; yeros 150, á 49.

El precio de las patatas es á 5 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado: flojo en el trigo, firme en los demás granos.

Estado de los campos: á causa de los grandes fríos han perdido mucho los sembrados.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones siguientes: bueyes de 1.600 á 1.750 reales uno; vacas de 800 á 900; novillos de 1.000 á 1.200; cerdos al destete de 120 á 150 reales uno.

Carrión, 23.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras; cebada á 26; centeno á 34; avena 21; yeros á 42; muelas á 40.

Tendencia del mercado firme.

Estado de los campos: bueno lo nacido sobre todo lo de la loma y naciendo la última sementera.

Valladolid, 23.—Las ofertas de trigo de la plaza son más firmes y piden á 48 y 48'50, de Peñafiel á 47'50, y de Rioseco á 46'50, sin compradores. La tendencia es mejor.

En operaciones se hicieron 8 vagones de Rioseco á 46 allí.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 47 y 47'25 y por el Arco 100 fanegas á 47 25.

Se ofrece centeno de la plaza á 37, de Peñafiel 50, y de Salamanca á 36.

Operáronse 2 vagones de la plaza á 36'75.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 36.

Ofrecen cebada á 28 y 28'50 sin compradores. Entraron 50 fanegas que se pagaron á 26'50.

Piden por la avena á 21.

Rioseco, 22.—Entraron 160 fanegas de, trigo que se pagaron á 45 reales.

Ofrecen en partidas á 46'25.

Temporal bueno.

Arévalo, 23.—Ayer estuvo el día despejado y lució el sol espléndidamente. Hoy el cielo tiene nubes y hace frío.

El campo bien, excepto los terrenos ligeros, que se han resentido con las heladas.

Se cotiza:

Trigo superior á 47'50 ídem corriente á 47, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 42.

Tendeucia firme.

Temporal frío.

Barcelona 23.—Vendido trigo de Toro á 46'25 de Salamanca á 46'75, de Paredes á 46'50.

Llegaron 33 vagones de trigo, 4 de harina y 1 de arbejones.

Boletín Religioso

Sábado,—Letanías mayores.—San Marcos evangelista y San Esteban.

En San Pablo al anochecer Salve cantada.

Alcance del interior y exterior.

Londres 23

Exterior español: 92'25 «Apertura»

París 23

Exterior español: 93'75 «Apertura»
3 por 100 francés: 96'45 «Apertura»

París 23

El corresponsal del «Herald» en San Petersburgo dice que en vista de la situación del Cáucaso, el Zar ha mandado al gran duque Nicolás á Tiflis para cumplir una misión sumamente importante.

Mahón 23

Acaba de fondear el buque de guerra holandés «Friedland».

París 23

Telegrafía el general D'Amade que las tropas han establecido su vivaque en Ras El Aiir, á 18 kilómetros de la alcazaba de Ben Almed.

Numerosos M'Drakas manifestaron la mayor confianza durante la marcha de las columnas por su territorio.

Roma 23

Desde varios puntos telegrafían señalando que la nieve cae con abundancia.

Berlin 23

Hoy ha sido firmado por los representantes de Alemania, Inglaterra, Holanda, Dinamarca y Suecia, una convención relativa al mantenimiento del «statu quo» en el mar del Norte.

Lisboa 23

Los rumores completamente falsos que propalan acerca de la política interior, varios periódicos, tanto del país como del extranjero, provocan las más vivas protestas en la mayoría de los círculos políticos.

Hoy dice un órgano disidente-progresista, que no se puede siquiera admitir excusas por esos ataques ó falta de respeto hacia el joven monarca que reina en conformidad con la Constitución y que se muestra fiel hacia la ley y los principios del régimen representativo.

Pide al terminar, el periódico, que se acabe con semejante campaña de terror y que la prensa contribuya á borrar las ruinas acumuladas en algunos meses, por una política absoluta.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Automóvil destrozado

MADRID 24 (10'45)

Dicen de San Sebastián que en la carretera de Irún á San Juan de Luz ha chocado un automóvil con una carreta, resultando los viajeros y el «chaufeur» heridos y el automóvil completamente destrozado.

Regocijo en Santander

MADRID 24 (11'45)

Al recibirse en la capital citada un telegrama del Alcalde que se encuentra en esta Corte, participando que el Rey había aceptado los terrenos de la península de la Magdalena para construir un palacio de verano, los santanderinos se llenaron de júbilo, disparándose cohetes y recorriendo las músicas las calles entre las aclamaciones del vecindario.

Maura y el poder

MADRID 24 (11'45)

La prensa hace pública la declaración de un significado ministerial que forma parte de la Comisión del proyecto de Administración local, cuyo personaje ha afirmado que se pondrán en práctica todos los medios para sacar á flote la ley en el próximo mes de Junio, pues de lo contrario el Sr. Maura, según manifestación suya, abandonaría el poder.

Contra Dato

MADRID 24 (12)

Es objeto de comentarios las censuras que algunos diputados ministeriales formulaban ayer en el Congreso contra el presidente de la Cámara Sr. Dato, á quien consideran culpable de la lentitud con que se discute el proyecto de Administración local.

Complot descubierto

MADRID 24 (12'35

Telegrafían de París diciendo que parece se ha descubierto el complot contra el Presidente de Guatemala, cuya ramificación era vastísima.

Dieciocho de los conspiradores han sido condenados á muerte, cuya terrible pena se decretará para otras personas.

El presidente ha publicado una proclama, confiando en la fidelidad del pueblo.

Movimientos sísmicos

MADRID 24 (13)

Anuncian de Tortosa que en el observatorio del Ebro se han registrado indicaciones de movimientos sísmicos muy lejanos, calculándose en 12.000 kilómetros la distancia donde haya ocurrido el fenómeno.

Frío, nieve y lluvia

Se siente hoy en esta Corte un frío intensísimo, habiendo nevado y llovido.

El presupuesto de Marina

MADRID 24 (13'45)

El Sr. Ferrándiz ha enviado el presupuesto de Marina para el año próximo á su compañero el de Hacienda.

El total de las cantidades consignadas se eleva á 51.912.000 pesetas, en cuya cifra van incluídas las cantidades necesarias para construcción de los nuevos buques; habilitación de los arsenales y terminación de las obras del crucero «Reina Regente».

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0‘12	0‘21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4‘27	4‘32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2‘20	2‘31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3‘02	3‘05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6‘55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8‘18	8‘33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8‘48	9‘04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10‘07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11‘37	11‘47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15‘20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15‘59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16‘18	
051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16‘20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17‘01	17‘08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17‘58	18‘13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20‘05	20‘20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21‘15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23‘09	23‘18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23‘10	23‘16	Jueves, Domingos

AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro dias

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

La Agrícola“ de Pamplona,”

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

PASTOS

Se arriendan los de primavera, del Monte «La Villa», jurisdición de Paredes de Nava, la persona que quiera tratar en ellos, puede verse con el guarda de dicha finca, ó con su dueño Isaác Betegón, en Palencia Mayor pral., 34 y 36.

PASTOS

Se arriendan para muletas los de los «Quintanillas», en término municipal de Soto de Cerrato.

El arriendo puede verificarse por meses, dirigiéndose al dueño de la finca Arturo de Cabo que vive en la misma.

A Buenos Aires 105 pesetas

gratis al Panamá

Agencia de embarques

FÉLIX PARDO.—Cuervo 5 y 7

AMA DE CRÍA

Casada, leche fresca, desea criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Demetria González, en Villalobón.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

“La Moda Elegante,”

“La Última Moda,”

CORSEPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 98.

Joyería, Platería y Relojería

DE

Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(Junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

A BUENOS AIRES

Último viaje

Por 90 pesetas

Salida fija de Palencia, el 30 del presente

Informes, el Agente matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO

Extramuros de Mercado, núm. 2.

Almacén de carbones minerales y vejetales

DE

Hilario Villumbrales Casado

Plazuela de San Pablo, núm. 4.

Carbones superiores de las mejores minas de Asturias, Sama de Langreo, Ciaño y Sociedad Hullera Española, de condiciones inmejorables para calentamiento de estufas y usos domésticos, se expenden en este Almacén à Pesetas 2‘25 el quintal de Galleta y Cok.

Clases inferiores

Hullas para fraguas y ovóides, màs conocido por bolas de cisco, à 1‘75.

EL DIARIO PALENTINO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

EL MÁS ANTIGUO DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1882

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL, UN MES, *UNA* PESETA.

FUERA DE LA CAPITAL	Un trimestre.	4 ptas.
	Un semestre.	7 »
	Un año.	14 »
	El año, pagado anticipadamente	12 »

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS MORTUORIAS

PRECIOS DE INSERCIÓN	PLANA 1.ª PESETAS	PLANA 4.ª PESETAS
A una columna, alto 10 centímetros.	6	4
A dos id. id. 10 id.	10	6
A dos id. id. 15 id.	15	10
A dos id. id. 20 id.	25	15

A los suscriptores se les bonifica el **50 por 100** en los precios anteriores.

Mayores tamaños, precios convencionales.

Precios para los anuncios

En 1.ª plana, línea á una columna. . . . . Ptas. 0,25
En 3.ª id. id. á una id. . . . . » 0,20
En 4.ª id. id. á una id. . . . . » 0,10

Reclamos y Gacetillas

Entendiéndose como tales las que tengan fin determinado:
En 2.ª ó 3.ª plana, cada línea, una sola vez . . . . . Ptas. 0,25
De repetirse se haría del 10 al 25 por 100 de descuento.

COMUNICADOS

Por cada línea, desde pesetas 0,50 á 5.

ENCAJES

Para toda la edición del periódico . . . . . 10 pesetas.
Para solo la Capital . . . . . 6 »
Para fuera de la Capital solamente . . . . . 6 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71